

miedo con que siempre se han portado al frente de enemigo, y por la obediencia con que han sabido cumplir las órdenes y disposiciones superiores para el mejor éxito de las empresas encargadas á sus respectivos gefes.

Ved, aqui, ciudadanos, el bosquejo del cuadro militar de diez y seis meses. Las ansias y abogos que he padecido para socorrer tantas tropas y cubrir las demas atenciones adherentes al gobierno y á los grandes planes desenvueltos en esta época, solo podrá concebirlos el que meditando con reflexion en los estragos de una guerra intestina, conozca cuan tardias son las reparaciones del hierro y del fuego, y que las ventajas de las victorias no producen su fruto secundario sobre la reposicion de los territorios, sino despues de mucho tiempo. De aqui es que si nuestros triunfos y el aniquilamiento de los malvados ofrecen innumerables bienes para lo sucesivo á proporcion que vaya renaciendo la paz en estas provincias, yo sin embargo he sentido todo el peso de una escasez absoluta en las circunstancias mas estrechas é importantes; y si bien me he esforzado en proteger el tráfico y comercio, el cultivo y las minas, pudiendo lisongearme de haber aumentado en el año último los ingresos del tesoro público en medio de tantos cuidados é inconvenientes, todavia han estado sus fondos muy lejos de cubrir una corta parte de sus indispensables cargas; la necesidad y la salud de la patria me han inspirado de acuerdo con las corporaciones é individuos mas respetables á recurrir á los préstamos, contribuciones y arbitrios que me han parecido necesarios, y sin cuya medida habria sido muy dudosa la suerte de la patria. En comprobacion de esta verdad, y para satisfacer como debo al público y á mí mismo, no tardaré en presentarle el estado comparativo de las rentas públicas en cuanto lo permiten la dislocacion y trastorno de la administracion económica, analizando las cargas del estado y la inversion de sus fondos."

Continúa despues Calleja tratando de justificar la conducta que el gobierno español guardó durante la insurreccion, impostura de tal tamaño se ha desmentido constantemente con el texto mismo de las relaciones de Calleja, y cartas á Venegas que hemos redactado.

He aqui los mas importantes acontecimientos del gobierno de este Califa hasta la fecha de su memoria. Posteriormente ocurrieron otros que aunque son dignos de la historia y se han referido en el Cuadro, muestran á nuestra ca-

ra patria abrumada con el peso de grandes infortunios. Constantes sus fieles hijos en llevar á cabo la empresa de su independencia y libertad, ya no multiplicaban sus triunfos como en los cuatro primeros años; semejantes á un terrible atleta que despues de lidiar en la arena á brazo partido con un contrario formidable, sin abandonar el puesto toma algunos momentos de reposo, contrae sus membrudos brazos, torna á estirarlos, eleva los ojos al cielo para implorar su auxilio, y reanimándose de un nuevo furor vuelve á la carga sobre su enemigo irreconciliable, hasta que dá con él en tierra, lo humilla á sus plantas, y canta la victoria sobre su exangüe cadáver. De este modo la nacion mexicana mantuvo con honor y dignidad su campo y lid hasta el venturoso año de 1821, en que dió punto á la obra de su felicidad. Vigorizados nuestros últimos caudillos con un nuevo soplo de vida, con la reorganizacion de sus pequeños restos en *Cochuayutla* y brillantes acciones de *Tamo*, de *Cirándaro*, *cerro de S. Vicente* y *Cueva del diablo*, la nacion recobró su primera y formidable actitud guerrera que hizo estremecer á sus enemigos. Es verdad que sus ejércitos ya no eran numerosos, pero ya estaban amaestrados; pero contaban con una constitucion liberal que zanjaba los fundamentos del edificio social en *Apatzingan*; pero con las lecciones del infortunio se habian hecho mas cautos y prudentes; pero estaban convencidos por principios luminosos de la necesidad que tenian de una cordial union, ya que de antemano lo estaban asimismo de la justicia y necesidad de la independencia... quisimos reunirnos con una sola voluntad general y uniforme, y he aqui por tierra el coloso de poder que nos oprimia.... Llegó dia, dia de ventura en que bendijimos nuestras desgracias, y en que agradecemos á Calleja, á este azote cruel del cielo que nos enseñara el arte de vencer á los suyos en *Tepeaca*, en *Córdova*, en *Ella*, en la *Huerta*, en *Atzacapotzalco* y en otros puntos, no de otro modo que los rusos á Carlos XII de Suecia, porque á fuerza de descabros los enseñó á vencerlo en la batalla de *Pultowa*; para adquirir la preponderancia que hoy obtienen sobre las primeras naciones del antiguo continente.

D. Felix Maria Calleja era originario de Medina del Campo en Castilla la vieja, lugar que lo nombró de diputado para las córtes de Madrid á la sazón que era virey, y tor lo que no pudo ir á desempeñar esta comision en el congreso. Hizo su campaña de alférez en la desgraciada expe-

dicion de Argel, en la que tambien se halló con igual grado el general Venegas. Traslada la escuela militar de Avila al puerto de Santa Maria donde la planteó el conde de Orreily siendo gobernador de Cádiz, se confió á Calleja la enseñanza de la compañía de cien cadetes para cuyo desempeño se le graduó de capitán: tuvo por discipulos al célebre general *D. Joaquin Black* que era teniente de dicha compañía, y de alférez al general *D. Francisco Javier* de Elio, célebre por haber facilitado á Fernando VII el modo de proscribir la constitucion de las córtes de Cádiz, y por la crueldad con que castigó en Valencia el año de 1819 á los que tuvieron el proyecto de restablecerla, esceso que despues pagó muriendo en dicha ciudad en un suplicio. Nombrado virey el conde de Revilla Gigedo, vino Calleja agregado de capitán al regimiento de infanteria de Puebla que llamaban *los Morados*, y cuyo resto condujo de la Habana el virey Apodaca á Mexico. Desempeñó Calleja varias comisiones del vireinato, principalmente la relativa á informar á la córte sobre los terminos que debia tener el obispado que se trató de erigir en S. Luis Potosí. Asimismo levantó en provincias Internas varias compañías presidiales; asi es que conociendo esactisimamente aquellos locales y sus distancias, supo trazar los planes de auxilio, y ataques que deberian hacer aquellas tropas cuando él mandaba el ejército del centro, frustrados en parte por la desobediencia descarada de algunos de sus gefes. Adoptado en la córte de Madrid el plan de brigadas que formó *D. Carlos de Urrutia*, y que puso en planta el virey Azanza, se le confirió la décima de S. Luis Potosí que servia cuando abortó la revolucion: asimismo se le nombró inspector de varios cuerpos militares en Veracruz y gobernador interino de aquella plaza en el año de 1808, empleo que no llegó á servir. En S. Luis Potosí casó con Doña Maria Francisca de la Gándara, poseedora de algunos bienes raices, y persona recomendabilisima por sus prendas, principalmente por su moderacion. Esta buena señora y fiel americana procuró calmar muchas veces los arrebatos terribles de su marido; y aunque lo dominaba no pudo recabar de él pidiéndole con lágrimas que perdonase la vida al general Morelos, pues temia Calleja que por este acto de clemencia lo depusiesen los comerciantes del parian de México, como lo hicieron con su antecesor Iturrigaray (*).

(*) Ahora la están pagando, aquellos polvos traen estos lodos.

Calleja era bien agestado, elegante, airoso en los movimientos de su cuerpo, y en todos ellos mostraba que era un militar. Era preciso en sus razonamientos, comedido con el bello sexo; pero siempre respiraba arrogancia aun cuando se esmeraba en parecer cumplido: su aspecto era sombrío de color cetrino, su mirar torvo y amenazante, sus ojos verdiosos como los tomates cocidos, su barba terminaba en punta, y su cara semejaba la de un gato: era bilioso, rencoroso é inexorable: tenia sangre fria en la campaña y mucha prevision: jamás aventuraba un lance obrando sobre la desconfianza y cautela: poseía el arte de agradar al soldado proporcionándole anticipadamente viveres y la posible comodidad. Cuando se prestaba con alguna familiaridad á la tropa (que era pocas veces) conservaba su decoro, y no desmerecia en el respeto que se le debia como á general. Como llevaba mucho tiempo de reino y conocia las costumbres del país, se amoldaba á ellas y al lenguaje, y por esto sacó mucho partido para extraer fácilmente de S. Luis un ejército que no habría podido ningun otro gefe. Sus soldados hacian gustosos lo que les mandaba el amo *D. Felix*, (asi le llamaban). Sus planes fueron tan bien meditados como seguidos con tenacidad. Siempre prefirió el órden de un puñado de soldados á un numeroso ejército indisciplinado. La constancia con que arregló los cuerpos para poder dar un dia de batalla decisiva á Morelos, y oportunidad con que los situó en los puntos á propósito para moverse con rapidez, acreditan su inteligencia y cálculo militar. Si hubiera llegado á zarpar de Cádiz con la expedicion que á sus órdenes se aprestaba allí, y que se suponía para Buenos Aires, habria remachado nuestras cadenas de servidumbre. ¡Ojalá que los mexicanos no olviden la historia de este general, y que nuestros desórdenes y locuras no nos hagan caer en las manos de otro Calleja! Todo es capaz de producir la falta de union, los partidos y facciones que hoy nos destrozan, y por los que un pueblo de hermanos se ha convertido ¡qué dolor! en un pueblo de enemigos encarnizados; no de otro modo que sucedió al pueblo francés, el cual no gozó de paz y justicia hasta que el gobierno no persiguió de muerte á semejantes corporaciones (*).

(*) Admira ciertamente que estando la historia de la revolucion francesa en manos de todos, y viviendo persuadido hasta el último mexicano de la necesidad de dar por el pie á las asociaciones secretas como lo han pedido diez y siete estados de

y las extinguió. He trazado un retrato fiel del que llenó de lágrimas y de luto á nuestra cara pátria, y retardó su independencia y libertad; ¡ah! si fuera el último que bosquejase mi desaliñado pincel!

la federacion mexicana, es decir la nacion toda, todavia no se publique esa suspirada ley de extincion, ni el gobierno active á las cámaras para su aprobacion, siquiera porque se trata de su seguridad. Este enigma solo lo puede descifrar el gobierno mismo. ¿Qué cirujano habrá que viendo con la vista natural la espina que causa la llaga del enfermo y le produce muchos dolores é incomodidades, no se apresure á sacarla? Solo el que tenga interés en conservar la espina, y cobrar diariamente el honorario de su visita. Véase en razon de esto el folleto que publicó el supremo gobierno de la federacion en la imprenta de palacio que concluye con el informe del gobierno político de Tlaxcala, y cuyos documentos insertos en él autorizó el Lic. D. Juan José Espinosa encargado del ministerio de relaciones en 18 de Noviembre de 1820.

SUMARIO

DE LO CONTENIDO EN LA HISTORIA DE LAS CAMPAÑAS DEL GENERAL CALLEJA.

LIBRO PRIMERO.

- Motivos por que se escribió esta historia. Pag. 1 y 2.
- La idea de la independencia es innata en los americanos, y causa por que se desarrolló entre ellos. Pag 4 á 6.
- Situacion política de esta América cuando ocurrió el tumulto de Aranjuez, y traslacion de la familia real de España á Bayona. Mala conducta política de los españoles para conservar en paz esta América. Pag. 6 y 7.
- Fuerza con que contaba el gobierno español para mantener su autoridad en la América cuando el cura Hidalgo dió la voz de libertad en Dolores. Pag. 8 y 9.
- Llega á noticia de Calleja, y se decide á batirlo: desarrolla sus talentos militares, y recursos con que cuenta para la empresa. Pag. 11, 12 y 13.
- Proclama á sus soldados situándose en la hacienda de la Pila junto á S. Luis, y medidas que toma para seguridad de aquella ciudad. Pag. 14.
- El gobierno de México ignorando la situacion de Calleja en Potosí le manda que pase á Querétaro con una escolta, para que despues le sigan los cuerpos de su brigada; pero él le informa de su situacion y de una conspiracion que habia descubierto, y entonces se le deja á su eleccion quedarse en S. Luis, ó venir á Querétaro. Pag. 16 y 17.
- Calleja toma sus precauciones para que esta ciudad no sea sorprendida, y la guarnece con 700 soldados. Pag. 18.
- Clama al virey para que autorice á la junta de S. Luis á que pueda imponer penas hasta la de muerte á los insurgentes. Parte del campamento de la Pila el 24 de octubre con 600 infantes, 3000 caballos, y algunos cañones que hizo fundir en S. Luis: entra en Dolores el dia 28, y se reúne con la